



Poder Judicial de la Nación

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN -  
SECRETARÍA DE JUICIOS AMBIENTALES**

121/2009

**FUNDACION CIUDADANOS INDEPENDIENTES c/ SAN JUAN,  
PROVINCIA DE, ESTADO NACIONAL Y OTR OS s/ACCION  
AMBIENTAL MERAMENTE DECLARATIVA**

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2015.-

Proveyendo a fs. 119/170:

1- Por constituido el nuevo domicilio procesal indicado.

Notifíquese.

2- Tiéñese presente el domicilio electrónico constituido, siempre que hubiera cumplido con los recaudos establecidos por la acordada 31/2011.

3- Cumplen los Dres. Eduardo Oteiza y Francisco Verbic con lo dispuesto por el art. 51, inc. d), de la ley 23.187.

4- A lo demás peticionado, se tiene presente para su oportuna consideración.

